

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Mártes 25 Noviembre 1890.

AÑO XIX

Núm. 5.370

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

Correspondencias

Madrid 20 Noviembre.

Para conmemorar la perturbacion estudiantil de hace seis años, se permitieron ayer gran número de alumnos recorrer en ruidosa manifestacion las calles, dando vivas y mueras, en vez de entrar en las clases á cumplir su deber.

Dije á V. hace días que determinados elementos mal avenidos con la subida al poder del partido conservador, acaso por lo que á sus intereses perjudica, procuraban sacar partido, como en otras ocasiones, del poco juicio de la juventud escolar, para lanzarla á alborotos, como al fin ayer lo consiguieron, aprovechando el citado aniversario, y poniendo á las autoridades entre los dos extremos, ó de dejar á los jóvenes alborotar, interrumpiendo la via pública y causando molestias á los vecinos, ó de reprimir con la fuerza el alboroto, cosa fácil, pero ocasionada á desgracias, que hubieran aprovechado las oposiciones para decir que la politica conservadora es siempre dura y represiva, produciendo con ello conflictos.

El gobierno optó por no hacer caso de la manifestacion estudiantil, y como para todas las oposiciones hay siempre motivos de censura, los mismos que le hubieran tachado de rudo y arbitrario, en el caso de reprimir el alboroto, dicen hoy que el principio de autoridad estuvo ayer por el suelo.

Con lo que no contaban sin duda los excitadores de los estudiantes, es con el efecto que el alboroto había de producir en el vecindario pacífico, en esa gran masa de poblacion que atiende honradamente á sus ocupaciones ordinarias, que vive dedicada al trabajo y que dedesña cuanto con los políticos se roza, lo mismo con los que cobran sueldo que con los que están cesantes, y como ante todo y sobre todo quiere orden y tranquilidad, y vé bien que no es el gobierno quien está promoviendo constantemente manifestaciones callejeras para entretenimiento de desocupados y de ociosos, comprende que ciertas gentes, cuando no viven en las oficinas del Estado, prefieren vivir en las aceras de las calles á ocupaciones mas productivas, pero de mayor trabajo.

Esta gran masa de poblacion no es de la que alborota, pero es que la vota, y en vísperas de elecciones es una insensatez irritarla.

Por ello, han comprendido los fusionistas mas sensatos que la manifestacion de ayer es ó puede ser contraproducente á sus propósitos, y la condenan «á posteriori», en vista de que no produjo actos de fuerza por parte de las autoridades.

Hay además que tener en cuenta que, donde los profesores tienen verdadera influencia moral sobre sus discípulos, como sucede sin duda en la escuela de Medicina, estos prefirieron asistir á clase á unirse con los alborotadores, lo cual indica que en la Universidad no está la disciplina escolar muy en suge, y que conviene á todos restablecerla, empezando por exigir severamente el cumplimiento de todos sus deberes á los catedráticos que los desatiendan.

Debe además tenerse en cuenta que, la grande acumulacion de estudiantes en Madrid, por los alicientes que la poblacion tiene, hace muy difícil la enseñanza eficaz, pues con cátedras de doscientos ó trescientos alumnos, es casi imposible que el profesor los conozca á todos y sepa su provechamiento, por lo cual se debe pensar seriamente en reformas que eviten este mal, perjudicial para todos.

Madrid 20 Noviembre.

La prensa se entretiene en comentar y discutir el carácter de la manifestacion de ayer.

Un periódico de oposicion, «El Correo», censura el acto de los estudiantes en lo que este tuvo de agresivo y ruidoso, y hasta dice que, de repetirse mucho esas manifestaciones, podrian provocar una reaccion en la opinion pública.

Otros periódicos tratan de disculpar á los jóvenes escolares, si bien lamentan que por unas cosas y otras, nunca crean llegada la hora de entrar en clase.

Los conservadores dicen que dejaron á los estudiantes que se desahogaran, primero, porque el acto no tenia importancia, y segundo, porque, conocida la intencion de los manifestantes y de sus auxiliares, si hubiera habido represion, esto no habría tomado por las oposiciones con un nuevo cargo contra el gobierno.

Afortunadamente, no hubo desgracia alguna que lamentar; pues aparte los cachetes y empujones que se repartieron frente á la Presidencia no hubo heridos ni presos, como en casos análogos suele suceder.

Los periódicos de la mañana publican una protesta de los estudiantes de la facultad de Medicina contra la manifestacion de ayer; de la escuela de San Carlos fueron, en realidad, muy pocos los jóvenes que se agregaron á la manifestacion.

En el salon de Conferencias se ha notado esta tarde gran animacion desde primera hora.

Los comentarios versaban todos sobre la sesion que está celebrando la Junta del censo; créese que hoy quedará votada la proposicion del Sr. Sagasta, y de ahí la ansiedad demostrada por la gran mayoría de los políticos que concurren á los pasillos.

Los fusionistas dicen que el plan del gobierno sigue siendo dar largas al asunto; pero ellos van dispuestos á que la proposicion se vote hoy, y esperan conseguirlo.

Pero lo verdaderamente interesante no es la votacion de hoy—si se llega á ella—porque sabido es que, teniendo mayoría en la Junta las oposiciones, el triunfo ha de ser suyo; lo importante es lo que pueda ocurrir después.

¿Sabe el Sr. Sagasta lo que hará? Empiezo por dudarlo, y como á mí, sucede á muchas personas.

Hasta el acto de votar la proposicion, todo vá muy bien; pero desde aquí en adelante, dudo que opinen del mismo modo Alonso Martínez, Salmeron, Núñez de Arce y Palanca.

Esta tarde, sin embargo, he oido decir que si el gobierno trata, con desdén á la Junta y se retira de su seno, se nombrarán otros vocales; y que si no se dá cumplimiento á la proposicion Sagasta, una vez votada, fusionistas y republicanos obrarán como un sólo hombre, y sabrán cumplir con su deber.

Fuera de la cuestion de la Junta del censo, no se habla de otro asunto en los círculos políticos.

Hay mas escasez de noticias que, en los meses de verano, cuando la villa y corte está poco menos que desierte.

En algunos círculos he oido que en el campo conservador hay disgusto con el señor Isaasa, por haber sido este la causa de la actitud adoptada por los estudiantes, lo mismo en la manifestacion del domingo que en la de ayer.

Si en la acogida que hizo el sábado á la comision de escolares que estuvo á verle, hubiera puesto más arte, es probable, dicen las personas á que me refiero, que hubiesen permanecido indiferentes cuando llegó Sagasta y ayer, aniversario de los sucesos de 1884.

Esta tarde se produjo una gran alarma en la Carrera de San Jerónimo.

La causa se debió á un petardo bastante grande que estalló en el retrete del Círculo de provincias.

Afortunadamente, no ocurrió ninguna desgracia.—N.

Madrid 21 Noviembre.

Señor Director: Muy exigentes, excesivamente exigentes serian, lo mismo los liberales que los conservadores, si no estuviesen satisfechos del resultado final que tuvo la reunion celebrada ayer por la Junta Central del Censo. El conflicto iniciado el lunes último por la proposicion del señor Sagasta, no ha tenido más importancia que la de una tempestad en un vaso de agua, que al resolverse no ha ocasionado victima alguna ni aún desperfectos en los que se hallaban dentro de la esfera de actividad de la misma. Se había comentado mucho; se había exagerado al hablar de sus consecuencias, y en los espectáculos políticos pocas veces se realizan los programas por entero.

Estos antecedentes y el conocimiento que tenía de ciertas gestiones extraoficiales, hechas cerca del señor Alonso Martínez, me permitieron anunciar que se votaría la proposicion Sagasta, que el gobierno se retiraría de la Junta y que no pasaría nada; por consiguiente, los habituales lectores no aprenderán nada de nuevo al saber que los fusionistas y republicanos de la Junta aprobaron ayer en votacion solemne por 10 votos contra 3 la proposicion del último vicepresidente del Consejo, y que el señor Cánovas del Castillo declaró que el gobierno se retiraba de la Junta.

Pero esta retirada del gobierno se parece á la del que hace que se va y se queda, pues según la interpretacion auténtica del discurso del jefe del gabinete, no quiere que se entienda que rompe sus relaciones con la Junta.

El gobierno, dice, se cree molestado por el texto de la proposicion Sagasta y considera difícil su situacion después de haber sido aprobada aquella, por lo cual no asistirán á ella los señores Cánovas y Silvela con la asiduidad que hasta aquí; pero, lo harán los individuos del partido y aún los dos señores citados si en algún caso lo creyese necesario ó conveniente. Esto por lo que hace á la retirada del gobierno de la Junta.

Por lo que respecta á dar cuenta á las Cortes de las quejas de la Junta en sus relaciones con el gobierno, tampoco inquietará éste después de las explicaciones dadas ayer por los señores Sagasta y Alonso Martínez acerca del alcance del acuerdo en este punto.

Ya suponía yo que los fusionistas no irían tan allá como quería el señor Salmeron y que el señor Sagasta se negaría á realizar acto alguno que pudiese implicar el propósito de cohibir lo más mínimo la régia prerrogativa única con facultades para reunir las Cortes bajo la responsabilidad de sus ministros. El decoro político, al menos en esta ocasion, se ha sobrepuesto á todo género de pasiones y de intereses bastardos de partido, y el señor Sagasta declaró sin ambages ni rodeos que su proposicion no tenía el alcance ulterior que se suponía y por lo tanto que no tenía más consecuencias que las que se desprenden naturalmente del texto de la misma.

Como si esto no fuera bastante el señor Alonso Martínez quiso que se fijasen bien claramente los términos de lo que se iba á votar, pues su omision como presidente de la Junta quedaba reducida á dar cuenta del acuerdo al Congreso por medio de una comunicacion, y hacer lo mismo respecto al gobierno, no tenía inconveniente alguno en votar la proposicion; pero que si se entendía que habian de ser otras las consecuencias, se abstendría de hacerlo. Como todos los vocales estuvieron conformes en que la mision del presidente no era otra que la por él señalada, se procedió á la votacion, haciéndolo en pro de los fusionistas y republicanos, y en contra los señores Elduayen, Martos y Sardoal. Los señores Cánovas y Silvela, como había anunciado, se abstuvieron.

Por consiguiente, con arreglo al anterior acuerdo, el Sr. Alonso Martínez dará cumplimiento al gobierno de la proposicion aprobada, como respuesta á la comunicacion que éste dirigió á la Junta sobre lo hecho en el caso de la diputacion provincial de la Coruña, y el gobierno á lo que parece, según el procedimiento seguido con los suplicatorios que se dirigen á las Cortes para procesar á los diputados ó senadores, se limitará á darse por enterado de los acuerdos de la Junta, sin que se entienda por esto obligado indispensablemente á convocar en el acto las Cortes para darles cuenta de aquéllos, puesto que la oportunidad de dicha reunion toca juzgarla sólo al gobierno responsable.

Como síntesis y resumen de todo esto, he de consignar que los liberales están contentos del triunfo alcanzado ayer por las

oposiciones de la Junta sobre el Gobierno, y los ministeriales no ocultan su satisfacción al ver que el voto de ayer no tiene el alcance ni las consecuencias que el señor Salmeron quiso darle.

El señor Sagasta con haber hecho un acto derrotando al Gobierno al aprobarse esto que bien puede llamarse un voto de censura, y el ministerio entiende que es un bien para él, no tenía obligación de asistir á las reuniones de la Junta, de manera que todos están contentos. El único que no tiene motivo para disfrutar de esta satisfacción general es el país, porque nada práctico y de interés para él resulta de todas estas discusiones bizantinas.

Entramos, pues, en un periodo de tranquilidad política y sin la perspectiva de sucesos que alteren la monotonía de la vida política de la corte. Hoy comienza el periodo electoral y el 7 de diciembre próximo se verificarán las elecciones para la renovación bienal de las diputaciones provinciales; resta nada más que el Gobierno disuelva cuanto antes las Cortes actuales y esta será la señal de la dispersión general de los hombres políticos que hay en Madrid, en dirección á los distritos.—L. C.

BARCELONA 22 NOVIEMBRE DE 1890

MOVIMIENTO OBRERO REGIONAL

Los periódicos anarquistas truenan contra la prensa «burguesa», como ellos la llaman, porque se limitó á dar cuenta en una simple gacetilla, de la velada necrológica celebrada el día 11 del corriente en honor de los «Mártires de Chicago», sin comprender que no le era dado hacer otra cosa, no habiendo mandado á sus representantes á presenciar dicho acto, en lo cual hizo perfectamente, primero, porque no sabemos que fuera invitada, y luego porque, cómo han de alternar los periodistas con quienes continuamente les insultan? Un solo periodista, que sepamos, concurrió á dicha velada, y los anarquistas se lo agradecen llamándole «redactor pipiolo de los mas baratos», y otras vulgaridades por el estilo.

Comprende, pues, el alejamiento de la prensa y la sobriedad de la misma al reseñar dicho acto.

—Continúa la huelga de cerrajeros de obras en dos ó tres talleres. Todos los demás han concedido la jornada de nueve horas, confiando los trabajadores en que antes de quince días esa será la jornada máxima en todo el gremio.

—El jueves último se reunieron en el Salon del Siglo, en la Rambla de Cataluña, los oficiales carpinteros, acordando expulsar de la sociedad á los individuos que no hayan satisfecho las correspondientes cuotas, é impedir que sean admitidos en los talleres. También se acordó la creación de un Centro, nombrándose una comisión para la adquisición de un local apropiado.

Hoy á las nueve de la mañana celebrará Junta general dicho gremio, en el Circo Ecuestre de la plaza de Cataluña, para tratar asuntos relacionados con el oficio y trabajadores en general.

—La Sociedad de Impresores de Barcelona que no hay que confundir con la Sociedad Tipográfica, trata también de dedicar una velada necrológica á los «Mártires de Chicago», en atención á que la mayor parte de los que fueron ajusticiados pertenecían á dicho ramo.

—La suscripción á favor de los anarquistas presos, asciende á pesetas 238.71, y la para contribuir á la publicación de un diario anarquista, á 661.27.

—La huelga de curtidores, en Olot, hace ya veintidos semanas que dura. El nú-

mero de los huelguistas es de cincuentisiete, algunos de los cuales trabajan de peón de albañil y en otros trabajos parecidos. Los que no tienen ocupación perciben semanalmente 10 pesetas cada uno y están dispuestos á no ceder.

—En Vilasar de Dalt, el viernes de la anterior semana se anunció por medio de pregón, que se abrirían las fábricas, invitando á los trabajadores á ocupar sus antiguos puestos. Los operarios, en su mayor parte, acudieron á reanudar sus trabajos. Uno de los patronos se negó á admitir á uno de los trabajadores que mas se distinguieron durante la huelga, lo cual bastó para que los demás operarios de dicha fábrica, haciendo causa común con el despedido, se declarasen nuevamente en huelga.

Llamada por los fabricantes, ha llegado á dicho pueblo alguna fuerza de la guardia civil, al mando de un coronel.

Con la denominación de «Revolución Social», se ha constituido en Vilasar de Dalt, un nuevo grupo anarquista.

—Los trabajadores de la fábrica de mecheras denominada «La Farga», en Gerona se han declarado en huelga, por haberseles rebajado el jornal en dos pesetas por semana. El trabajo diario en esa fábrica es de catorce horas y el jornal diez pesetas, que con la rebaja ha quedado reducido á ocho.

Los puestos de los huelguistas han sido ocupados en seguida por otras trabajadoras.

PARÍS 21 DE NOVIEMBRE

Telegrafian de La Haya con fecha del 20:

«La Reina ha presentado hoy juramento á la Constitución. Ha salido de Palacio á la una con una comitiva oficial tan brillante como no se había visto aquí desde largo tiempo. En las calles había una multitud extraordinaria. Ha venido gente de Rotterdam, Amsterdam y Delft. Al frente del séquito iba un escuadrón de caballería y luego seguían los chambelanes y los altos dignatarios de la Corte en carretelas de cuatro caballos. El coche en que iba la Reina era de seis caballos. Al lado de cada caballo se veía un lacayo, á la derecha del coche el teniente general Kerspyeck y á la izquierda el gobernador de la plaza, ambos á caballo. Cerraba la marcha un escuadrón de caballería.

El presidente de la Cámara ha felicitado á la Reina por su presencia en aquel sitio y ha dicho que Holanda se acuerda de los cuarenta años de contentó que el Rey les ha dado; que el pueblo ama á la Reina como señora y como madre; que tiene confianza en ella, y que está convencido de que seguirá con ardor el ejemplo de su esposo.

En seguida la Reina ha prestado juramento de fidelidad á la Constitución, después de lo cual el presidente ha invocado la bendición de Dios sobre la Reina, levantándose acto continuo la sesión.

La Reina ha sido aclamada en toda la carrera por la muchedumbre.

La Reina Regente ha dirigido un manifiesto á los habitantes del reino. En él dice que acepta la regencia por amor al país y que no se separará de la línea de conducta que ha hecho respetar á la casa de Orange.»

Berlín 20.—La «Gaceta semanal médica» publica tres artículos: el primero es del doctor Kraenzel sobre tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el doctor Koch; el segundo doctor Lévy sobre la tuberculosis quirúrgica, y el tercero de los doctores Kœhler y Westphal sobre los efectos de las inyecciones. Estos artículos están

fundados en unas veinte observaciones hechas en el hospital de la Caridad de Berlín y en ellos se dan descripciones científicas que confirman en todos los puntos las conclusiones publicada por el doctor Koch.

El doctor Kraenzel da pormenores sobre los efectos del remedio. Los bacilos desaparecen, se encogen ó quedan partidos por el medio. M. Levy indica cual ha de ser la marcha del tratamiento en el lupus tuberculoso.

Las «Noticias políticas» dicen que el doctor Koch ha sido nombrado gran cruz de la orden del Águila Roja.»

Telégramas

París 22.—El ministro de Agricultura ha prohibido la importación en Francia del ganado belga, á causa de hallarse atacado de una enfermedad contagiosa.

El príncipe Enrique de Orleans y el explorador capitán Bouvalot han llegado á Marsella, de regreso de la Indo-China.

La Cámara sindical de granos y harinas de París ha protestado cerca de M. de Freycinet contra el proyecto de abastecimiento de las plazas fuertes, porque en su concepto producirá una alza en el precio de las harinas, y ha pedido que dicho abastecimiento se verifique de una manera gradual y en el espacio de algunos años en vez de realizarlo inmediatamente.

La Cámara de los diputados, con ocasión de discutir el presupuesto del ministerio de Instrucción pública, ha votado un crédito de 40.000 francos para el sostenimiento de una escuela alsaciana.

M. Delfort, ex-inspector de puentes y calzadas, acusado de espionaje, ha sido hallado muerto en la cárcel.

En una carta del cardenal Manning al «Courrier de Bruxelles» se aconseja regular la cuestión de los salarios por medio de un contrato libre entre los obreros, sin perjuicio de revisarlos periódicamente.

Gacetilla

El papel que se imprime en la calle Nueva, con el tono de suficiencia que le distingue, endilgó ayer á sus crédulos lectores una arenga, definiendo las atribuciones que según él competen al Sr. Delegado de Vigilancia de Mahon.

El cimbrío autor de esta lección de derecho administrativo habla tan serio y tan poseído anda de su gran saber, que cualquiera que no conociera á la cuadrilla podría creer que dice verdad, pero aquí todos sabemos que esta virtud y la cimbría están reñidos y por consiguiente sus palabras y sus escritos son acogidos por el público del modo que se merecen los trapalones de oficio.

Como todo aquel que discute ó escribe de mala fé, el papel en cuestión no cita más que aquellas cosas que al parecer pueden convenirle, ocultando cuidadosamente las que pueden dañarle. Este procedimiento podrá ser útil, pero demuestra evidentemente el bajo nivel moral, de la persona que lo emplea.

La gacetilla de un periódico no nos parece el lugar más adecuado para puntualizar las atribuciones que competen á los funcionarios públicos, pero la táctica cimbría es así. Todos los caminos por tortuosos que sean son buenos con tal que conduzcan al fin apetecido.

El Sr. Delegado tiene las atribuciones que las leyes, reglamentos y sus superiores gerárquicos le han conferido y si alguno considera que de ellas se ha accedido usurpando las que no le competen, franca tiene la vía para probar con hechos en donde corresponda la verdad de sus asertos, y de no hacerlo así los tacharemos de lo que son, falsos.

Del mismo modo que un día invitamos

la cimbría á que cantase claro y no cantó, hoy le invitamos también á que demuestre en forma legal lo que ha escrito, seguros que no lo hará porque no puede.

Como nos preciamos de caritativos, nos permitiremos aconsejar á los inspiradores del papel cimbrío, que anden con tiento, pues el terreno es resbaladizo y podrían caer y hacerse daño.

Una pregunta para terminar. ¿Quiere decirnos el autor del escrito que nos ocupa, en qué periódico oficial ha leído ó sino quién le ha facilitado el conocimiento de la R. O. que cita? Quedamos aguardando la respuesta.

El exceso de original nos impidió ayer dar cuenta á nuestros lectores de la última fantochada política de los cimbríos ó sea de la reunión electoral y consiguientes sermones, pronunciados en Alayor el domingo próximo pasado en el teatro de un casino de aquella población por las primeras partes de la compañía de comediantes bufos, que ahora tenemos en campaña. La función resultó divertidísima y dado lo módico de los precios (era gratis), la entrada fué buena sobre unas 300 personas de todas edades. Conocida la reputación de los oradores, no hay para que decir que se excedieron á sí mismos, diciendo las mayores atrocidades con una frescura y un aplomo envidiables.

Así el barba como el galán, estuvieron inimitables, sacando á relucir en competencia, los conocidos y acreditados argumentos del Bill americano y los aranceles de Cuba, todo mezclado con su poquito de prosa progresista, con el fin de querer lograr, aunque inútilmente, que el público se tragase tan enormes ruedas de molino.

Como detalles mas salientes, podemos anotar que lo del trigo caro, no salió en escena y que respecto al arancel de Cuba, se dijo todo lo contrario de lo predicado en sermones anteriores. Hubo alguien que habló sobre comprar ó vender votos; y al oírlo varios circunstantes de buena memoria se hicieron cruces al ver que andaba por el mundo gente tan desahogada.

La función no fué larga. La claque tributó los aplausos que son de rigor y el público se retiró tranquilamente, comentando á su sabor lo sucedido, y admirándose del buen humor de ciertas personas que, apesar de su edad avanzada, aun se sienten con alientos de andar por esos mundos de Dios, en competencia con los cómicos de la lengua.

Nota final. No es cierto que hubiera vivas, ni al sufragio universal ni á nadie; pero ya lo saben nuestros lectores, el cimbrío y la mentira, son hermanos carnales y no se pueden separar jamás.

En el vapor-correo «Menorca» ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Elías Valero, Juez de instrucción de este Partido, quien se ha posesionado del Juzgado en la tarde de hoy.

Damos al Sr. Valero la más cordial bienvenida.

Por el Gobierno de provincia se recuerda la convocatoria á los electores de los distritos de Manacor y Menorca, al objeto de proceder á la renovación bienal de la Diputación de esta provincia que según la ley de 19 de Agosto último, tendrá lugar el 7 de Diciembre próximo, y ha señalado el día 30 del actual para reunirse la Junta provincial del Censo á fin de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 20 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 1.007 y 13 132 despachados en la Administración del señor Hernandez.

Con igual premio de 500 pesetas el número 2.841 despachado en la Administración Subalterna de este partido, y con 500 pesetas el número 18.132 despachado en el Estanco de la Arravaleta.

Dichas Administraciones han recibido ya billetes del sorteo de Navidad

Durante los nueve primeros meses del año actual han sido embarcados en el puerto de Barcelona 803.500 kilos de calzado, por valor de 12.620.600 pesetas.

En Cartagena quedan perplejos cuantos tienen ocasión de apreciar el aspecto que en el campo presentan las plantas.

Como si en vez de estar en el otoño estuviéramos en la primavera, aquéllas han vuelto á echar flores.

En el monte han vuelto á florecer romeros y otras plantas silvestres, y por último, también se han cubierto de flores los perales, los almendros y otros árboles.

El fenómeno es curioso; pero maldita la gracia que hace á los labradores, pues tienen por seguro que la cosecha de frutos ha de ser muy pobre el año que viene, porque esa flor no cuaja y es fuerza que el árbol pierda.

Se han repartido ya las listas electorales para diputados y concejales, en un voluminoso tomo, las cuales comprenden los electores de toda la provincia, en número de 69.012.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, fecha 5 del actual, como consecuencia del estado general de débitos por obligaciones de primera enseñanza, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública remitirán á la Inspección general de primera enseñanza, dentro de los diez primeros días de cada uno de los meses de Noviembre, Febrero, Mayo y Agosto, un estado general de los débitos que resulten en la provincia, arreglado á la forma que la repetida inspección determine, entendiéndose reformada en esta parte la disposición 4.ª de la Real orden de 17 de Junio del presente año.

2.ª La inspección general formará en cada trimestre el resumen de los datos remitidos por las Juntas y lo elevará á esa Dirección general.

3.º Se publicará dicho resumen en la «Gaceta de Madrid», empezando por el formado en 16 de Agosto último, con referencia á los datos de 30 de Junio anterior.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se han tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la anterior y la de la extraordinaria del 21 del corriente mes.

Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana una instancia de D. Lorenzo Sintés Bagur en la que solicita autorización para abrir puertas y ventanas en un molino desmontado situado en el camino viejo de San Clemente.

Se acordó quedar enterado de una real orden comunicada por el Ministro de la Gobernación con la que se conceden á don Antonio Pons los beneficios de la Ley de 3 de Junio de 1868 por una finca plantada de viña y frutales situada en el camino de Malbuger.

Se aprobó la cesión hecha por D.ª Magdalena Fábregues Alimundo de una porción de terreno unido al Cementerio Católico de San Luis para la construcción de un Cementerio Civil en dicho pueblo en las condiciones fijadas por aquella.

Se acordó nombrar al agrimensor don Emilio Sturla perito para tasación del terreno que se necesita expropiar para agregar á la fuente pública de San Juan.

Se acordó ampliar la Comisión para informar acerca de la aplicación de la R. O. de 5 del corriente á la constitución de los Ayuntamientos.

Y se levantó la sesión.

Los pasajeros llegados esta mañana de Palma, en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D.ª Dolores Bausá y dos hijas; Elías Valero; Dolores Colomar; Miguel Castañer; José Navarro; Antonio Alcover; Francisco Vidal; Nicolás Moragues; Gabriela Diaz; Miguel Vidal, y Elena Mercedes.—Total, 13.

Relación de la carga que ha conducido hoy de Palma el vapor-correo «Menorca»:

3 fardos suela; 5 bultos pimiento molido; 1 id. tejido algodón; 54 cubetas aceitunas; 130 sacos yeso en polvo; 50 id. cemento; 1 bulto alfombras; 1 bala papel; 9 bultos sillas; 5 sacos patatas; 2 id. habichuelas; 1 id. castañas; 23 cestos mortones; 2 cascos sardina; 16 barriles aguardiente; 2 cestos tomates; 1 caja productos farmacéuticos; 2 barriles aceite; 7 sacos habichuelas; 4 bocoyes vino; 13 bultos madera ordinaria; 1 saco ajos; 1 canastro huevos; 36 bultos vidrio hueco; 1 cuartín vino dulce; á granel obra de palmas y de barro; 50 sacos cemento; 10 cajas jabon duro; 1 saco almendras; 2 id. pimenton; 1 pipa vino; 20 sacos cebada; 9 bultos fideos, y otros efectos.

Noticias Financieras

BARCELONA 22 NOVIEMBRE EN BOLSA

A fuerza de no saber que hacer, ni que corriente emprender en las operaciones, la gente se dedica al galeotismo, es decir, á murmurar. Los cabalistas están á la orden del día, y mucho será no produzcan algun disgusto.

Se abrigan serios temores de que surjan en Barcelona graves dificultades antes de fin de año, y que seamos el «eje» de alguna jugarreta gorda.

Los fundamentos de estas creencias son varios, y aunque por algunas se afina la puntería, en cambio otros no saben donde está el blanco.

Lo que fuere sonará, aunque, á juicio nuestro, se trata de una cosa lógica y racional. Cuando á un estómago se le propinan alimentos excesivos en cantidad y calidad, resulta la digestión deficiéntisima, y á veces sobreviene una congestión y hasta la muerte.

Nos hemos metido en demasiadas honduras y ahora nos acordamos de Santa Bárbara..., y no decimos más

—La plaza sigue en perfecta perturbación. A compás de lo que hace Paris, operamos nosotros, y como en la Bolsa francesa no hay brújula hoy, aquí bailamos la «tarantela»

Se observaba cierto coraje para subir, pero en cuanto ganamos unos miserables céntimos, vienen los hulanos en busca del dineto, y... abajo otra vez.

Esto sí es operar, ni puede seguir á no ser que nos conformemos á un rebajamiento

grandísimo como hombres de negocios.

Faltan, y esto lo decimos sin ofender á nadie, directores del movimiento, siendo cierto, ciertísimo, que la plaza queda abandonada á los primeros disparos.

Ayer oscilaron los cambios por manera irregular sin que nadie se atreva á predecir, por lo que cerramos estas impresiones, en espera de mejores noticias y más claros informes.

Cierran:
4 0/0 interior 74'00.
Exterior, 74'90.
Colonial, 107'50.
Francias, 47'35.
Nortes, 71'60.
Mercado indeciso y preocupado.

ÚLTIMA HORA

Para explicarse la deprecación de anoche en el Bolsin, se aseguró que el Banco de España habia acordado limitar á 2/3 las renovaciones y los préstamos.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Baldomero Iglesias» salió el 20 de la Habana para Nueva-York.

El «Alfonso XIII» salió el 21 de la Coruña para Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Rabat» salió el 21 de Málaga para Cádiz y Mogador.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 21 de Suez para Aden y Manila.

El «Buenos-Aires» salió el 22 de Puerto-Rico para la Habana y Veracruz.

El «San Francisco» salió el 22 del Havre para Génova directamente, empezando su nuevo viaje á la América Central.

El «Antonio López» llegó el 23 á Cádiz procedente del Plata, y es esperado en Barcelona, de paso para Marsella, del 26 al 27.

El «Montevideo» debia salir hoy de Barcelona para Cádiz, las Palmas y las Antillas.

El «Veracruz» debia recalar hoy en Barcelona procedente de Marsella y de paso para Buenos-Aires y escalas.

El «Alfonso XII» llegará del 26 al 27 á Cádiz procedente de la Habana y Puerto-Rico.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 23.—1 vaca, 162 kilos, vergel de Vicente de Alcáidús; 1 buey, 138, Pedro Pons Vinent (Alayor), y 4 cerdos, 401.

Día 24.—1 vaca, 182 kilos, vergel de Pedro Montañés; 1 ternero, 139, Jorge Mascaró (Alayor); 1 id., 163, estancia Vermeya; 1 ternera, 152, Juan Caules (Alayor); 2 carneros, 30, Ne Xenxa de Francisco Pons Pons; 2 id., 25, Jaime Mascaró (Alayor); 1 id., 9, Llimpa, y 13 cerdos, 1.179

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: Que según determina el artículo 56 del tratado de comercio entre España y Marruecos de 20 de Noviembre de 1861. Los Subditos Españoles que introdujesen fraudulentamente mercancías de contrabando de cualquier clase en territorio marroquí, ó las estrajesen serán confiscadas y entregado el defraudador al Consul de España para que lo castigue, procediéndose en la misma forma en España con los Subditos marroquíes que serán remitidos á su Gobierno para que los cas-

tigue. Y se anuncia para conocimiento de los navegantes y demás á quienes pueda interesar.—Mahon 25 Noviembre 1890.

OTRO Igualmente hace saber: Que por Real Orden 6 del corriente queda levantado el bloqueo establecido por la república francesa en la parte de la costa de los Escavos comprendida entre el límite de las posesiones francesas y alemanas de los Popos y el límite Oriental de las posesiones francesas de Porto-Novo.—Mahon 25 Noviembre 1890.—Emilio Hédiger.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 24 —7'30 m.

Junta censo probadose ponencia aplazar nueva ley elecciones provinciales cada elector votara suscrito como resolviose para volencia leidose comunicacion, gobierno acusando re- eibo traslado acuerdos junta peticion Salmeron quedado sobre mesa pesar oponiase mártes Elduayen. (1)

Madrid 24.—10'45 m.

El periódico «El Día» ha oido decir que los Sres. Castelar y Salmeron han convenido la coalicion electoral entre las fracciones que respectivamente capitanean.

Han sido detenidos once de los alborotadores que quemaron el fielato del puente de Tocinos en Murcia. Uno de los detenidos es el Alcalde.

Dicese que el general Jovellar ha dimitido el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra.

Madrid 25.—10'30 m.

El Gobierno ha aprobado el dictámen de la comisión encargada de orillar el arreglo de las Audiencias de lo criminal, que propone que continúen en el mismo estado por haber fracasado el proyecto de supresion.

(1) Publicamos el telegrama tal como lo hemos recibido porque al ampliarlo tememos darle errónea interpretación.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

París 22.—Renta Francesa, 94'87.—Española, 73'93.—Id. Italiana, 00'00.—Id. Turca, 18'15.—Id. Húngara, 00'00.—Rusa, 96'75.—Allumettes, 000'00.—Norte-España, 342'00.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 610'00.—Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 598'00.—De-beers, 435'00.—Alpines, 212'00.—Fon-cier, 0.000'00.—Alicantes, 000'00.—Taris, 000'00.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 000'00.—Portugués, 00'00.

Continúa el movimiento al alza de anteayer y ayer, pero sigue, en nuestro concepto, un porvenir incierto y destinado á sorpresas.

Volvemos á repetir que se debe obrar con mucha prudencia, y, por ahora, no emprender nuevas operaciones.

Buenos-Aires 20 —Cambio del oro, 203 por 100.

Nueva-York 21.—Cambio: sobre Londres, doll. 4'79 y 1/2; sobre París, fr. 5'26 y 1/4.

CÁMBIO DEL ORO EN BARCELONA

Onzas.	24 por 1.000
Centenes Isabelinos.	48 por id.
Id. Alfonso.	14 por id.
Monedas de 20 pesetas.	21 por id.
Pequeño.	10 por id.

COTIZACIONES

Barcelona 24.—4^{ro} t.

4 por ciento Interior.	74'50
4 por ciento Exterior.	75'50
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'00
Banco Hispano-Colonial.	54'85
Ferro-carril de Barna. á Francia.	47'90
Id. del Norte de España.	72'80
Id. de Orense.	17'40
Id. de Almansa.	115'50
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	81'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	74'50
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	84'50
Cubas nuevas	93'75

Empeños del Casino Mercantil
Interior oo rs. vn. paga alcista

Madrid 24.

4 p. Interior.	74'80
4 p. amortizable	88'20
Billts. Hipos. de Cuba.	102'25

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Catalina virgen y mártir.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

Los Desposorios de Nuestra Señora.

Movimiento del Puerto

Entrados el 25

De Palma vapor «Menorca» capitán don Francisco Cardona con 17 trips. 13 pasajeros efectos y la correspondencia.
De Valencia pailebot «María» patron Gabriel Marsal con 5 tripulantes y arroz.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.^a clase n.^o 2 de Mahon.

SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido en esta Administración de Loterías y puesto á la venta los billetes para el sorteo de grandes premios que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Premio mayor: Medio millon de duros.—Precio del billete entero: 500 pesetas.—Precio de la fraccion ó décimo: 50 pesetas:

Mahon 25 de Noviembre 1890 -El Administrador, Pascual J. Hernandez.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DE LA IGLESIA, 12.

SUBASTAS

El día 8 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion privada, en las Oficinas de esta Agencia, una viña de 900 cepas, y una pieza de terreno situado en el punto conocido por «Mercedale».

El día 14 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion privada en las Oficinas de dicha Agencia una finca rústica con casa de recreo, patio, dos albiges, un almacén y dos cercados de trece almudes sembradio, sito en el camino de las «Rodeas».

Los títulos de propiedad y condiciones para las subastas, se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Agencia.

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 37 de esta ciudad.

Casa y terrenos en el «Buscarró» (S. Luis) de tres y media cuarteras sembradio.—La casa con dos hortales contiguos y terrenos se venderán juntos ó por separado.

Campillo en «Son Xuriguera» (S. Luis) de unos once almudes sembradio.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Agencia.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde

Para vender

Lo está una estancia denominada Libertó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Hay unas puertas vidrieras grandes de 11 palmos de alto por 7 de ancho. Plaza Constitucion, 7.

Pérdida

Se ha perdido un pendiente (anelleta) de oro. Se dará una gratificacion á quien lo entregue en la imprenta de este periódico.

Perdida

Al anochecer del Martes 18, se ha estrañado una galguita que llevaba un collar estrecho de metal blanco con cascabels; se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre se sirva entregarla en la calle de Isabel 2.^a num. 112 donde se la gratificará.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

Para alquilar

Los altos de la casa n.^o 2 de la calle de Sta. Rosa. Informarán, Deyá 16.—1.^o

Para alquilar

Desde el 1.^o de Diciembre próximo lo estará la casa calle del Castillo núm. 47. Para informes D. Agustin Marqués.

Pupilos

Se admitirá uno de buenos antecedentes, trato como de familia. Plaza Constitucion 7, informarán.

Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Dirigirse á la noria de don Juan Gimier.

Nodriza

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Darán razon calle de San Clemente núm. 74.

Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar Vive calle de Sta Escolastica núm. 56.

Vinagre Blanco

Se vende, calle Bastion, 18 á media peseta Litro.

Caballo

Lo está para vender uno de raza cordovesa. Para informes á Rafael Cardona y Timoner, calle de Prieto y Caules, 113.

MATAS

Deseando liquidar una partida de azucar Dorado Habana, la vende, por arrobas de 26 libras. á Pesetas 6'50
Id. por Kilos. á » 0'65

Al por mayor gran descuento.
HANNOVER, 7.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

Piano

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.



¡A ESCOGER!

En la confitería

LAS DELICIAS

se acaba de recibir un abundante y variadísimo pedido de caramelos: los hay de todas clases y precios, recomendándose por su exquisito gusto los llamados *Andes*, *Fedoras*, *Amandes installisees* y otros de última novedad.

CALLE ARRAVAL, NÚM. 22.

ANUNCIO

Venta de calcetines al por mayor y menor.

Despacho en la propia fábrica calle de la Infanta número 74, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Buena clase y precios reducidos al alcance de todas las familias.

Descuentos segun la cantidad que se tome, poniendose el género á domicilio, si es en esta ciudad ó bien á la parada de los coches del interior de la Isla.

74 INTANTA 74

fábrica de medias y calcetines

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.

Compañía de Navegacion



EL VAPOR

Ciudad de Ciudadela

saldrá de Barcelona para Mahon el próximo domingo dia 23 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

De Mahon para Ciudadela y Barcelona saldrá el viérnes de la próxima semana dia 28 del actual á las doce de la mañana; admitiendo tambien carga y pasajeros.

Lo despachan en Mahon, Sres. Ladico hermanos. En Barcelona los Sres Viuda Orfila, Cert y Comp., Cristina, 5, bajos.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

TEATRO PRINCIPAL

Grande y extraordinaria funcion para el inenes 27 de los corrientes con

Gran rebaja de precios

Se pondrá en escena la preciosísima zarzuela en cuatro actos, titulada

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

La Comision del casino Isleño, encargada de las funciones que se den en dias laborables y fuera de abono, ha creído á bien dar esta funcion extraordinaria en este Coliseo, á fin de que el público en general pueda disfrutar de un espectáculo agradable y con las siguientes y económicas.

CONDICIONES

- 1.^o Por cada dos suscripciones de á peseta, se les dará un palco ó seis asientos de parterre con las seis entradas correspondientes.
- 2.^o Las localidades que se den á los suscritos, serán sorteadas como de costumbre.
- 3.^o La Comision reservará una porcion de localidades para el público, bajo los siguientes precios, en taquilla.

Un palco de platea con 5 entradas	4 ptas.
Un id. primero con 5 id	5 »
Un id. segundo con 5 id	3 »
Un id. tercero con 5 id	2 »
Una butaca con entrada	1 »
Entrada general.	0'50 »
Niños y soldados	0'25 »

A las 8 en punto.

La suscripcion queda ya abierta desde este momento en la Consergeria del Casino Isleño y quedará cerrada el miércoles á las 10 de su noche.

La Comision.